

Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura



Histórico de Resultados

Resultados

Resultados de Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura para estancias con inicio en los meses de julio y agosto de 2023

Grupo 1 Becas Otorgadas

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán realizar el trámite de formalización de la beca del 13 al 16 de junio, siguiendo el instructivo publicado [aquí](#) de no realizarlo la beca quedará cancelada.

2192034274	2193036594	2202038071	2203024811	2203065009
2193020809	2193036674	2202040428	2203025603	2203065250
2193023588	2193077675	2203006073	2203039992	2203071034
2193035079	2202008546	2203016104	2203064431	
2193035211	2202015283	2203022193	2203064726	

Grupo 2 Becas Condicionadas

2192033786	2193069628	2202002571	2203017825	2203039456
2192037515	2193071888	2202014277	2203022595	2203049649
2193033735	2193074914	2202014768	2203023467	2203050580
2193034983	2193075019	2202015112	2203023725	2203051658
2193035275	2193075831	2202016351	2203023734	2203063069
2193035560	2193076463	2202024559	2203023789	2203063569
2193036361	2193076525	2202025092	2203023823	2203064119
2193036414	2193076650	2202026188	2203023841	2203065330
2193036567	2193076678	2202040802	2203024035	
2193036781	2193077559	2203003134	2203024115	
2193038150	2193077684	2203008175	2203024679	
2193060965	2202000166	2203015947	2203024704	

Para los(as) alumnos(as) que su estancia de movilidad inicia en los meses de julio y agosto y aún tienen pendiente subir en el sistema de registro de documentos;

<https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> la "carta aceptación" de la IES correspondiente, tendrán a más tardar el:

1er Cierre de Pago. - **26 de junio** para que el pago pueda realizarse el último día hábil del mes

de junio o dentro de los 5 primeros días hábiles de julio.

2do Cierre de Pago. - **7 de agosto** para que el pago pueda realizarse entre el 9 y 11 de agosto.

3er Cierre de Pago. - **23 de agosto** para que el pago pueda realizarse el último día hábil del mes de agosto o dentro de los 5 primeros días hábiles de septiembre.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Informes: becas@correo.uam.mx

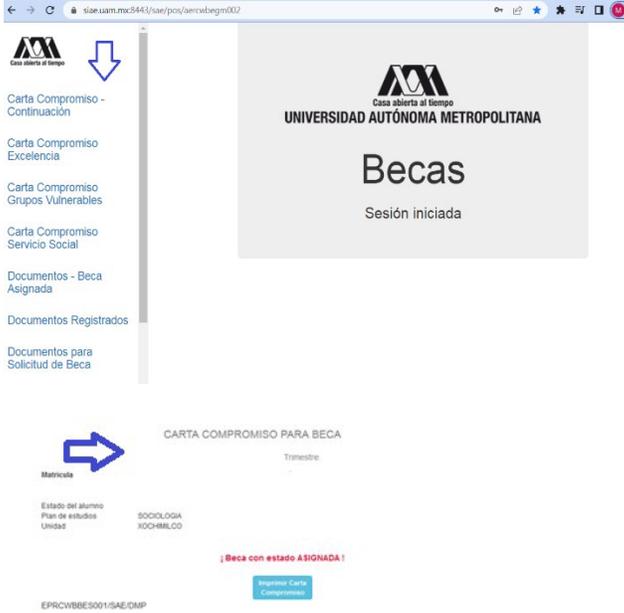
PROCESO PARA EL TRÁMITE DE BECAS 2023

Instructivo para el registro, envío y presentación de la Carta Compromiso, documento bancario y registro de CLABE Interbancaria para el pago para Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura

1. Ingresa al link <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> (se habilitará el registro a partir del 13 de junio de 2023)



2. El ingreso es con la matrícula y la contraseña del módulo de información escolar.
3. En la sección de Carta Compromiso “**Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura**” y da clic en imprimir la Carta Compromiso:



4. Firma la carta compromiso (la firma deberá ser igual a la Identificación Oficial) en tinta azul o negra, como se muestra en el ejemplo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FECHA DE ELABORACIÓN: DIA / MES / AÑO

CARTA COMPROMISO

BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA ALUMNOS/A/S DE LICENCIATURA

Quien suscribe _____, alumna(o) de la licenciatura en _____ de la División Académica _____ de la Unidad Universitaria _____ con matrícula _____ manifiesto y acepto que:

1. Solicité la presente beca.
2. Cumplir con los requisitos que se indican en la convocatoria correspondiente.
3. Me será otorgada la beca por la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 M.N.) por única ocasión.
4. Recibiré la beca en una sola exhibición siempre y cuando haya entregado los documentos de formalización de la beca que se señalan en la convocatoria correspondiente.
5. Derivado del otorgamiento de la beca adquiere los derechos y obligaciones siguientes:
 - a. Recibir el comunicado sobre la asignación de la beca.
 - b. Recibir el monto de la beca otorgada en tiempo y forma, siempre que cumpla con las obligaciones que tengo como alumna(o) de la Universidad Autónoma Metropolitana y lo señalado en la presente carta, salvo que por causas de incumplimiento se haya determinado su suspensión o cancelación.
 - c. En caso de cancelación, el Comité de Becas de Licenciatura me informará por escrito sobre la causa de su decisión y las razones que la fundamentan.
 - d. Suscribir la documentación que formalice el otorgamiento de la beca, en tiempo y forma.
 - e. Cumplir con lo establecido en el plan de estudio correspondiente y en la Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la universidad receptora.
 - f. Informar sobre el desarrollo de mis estudios al Comité de Becas de Licenciatura cuando éste lo solicite.
 - g. Cumplir con las obligaciones que se derivan de la documentación susrita ante la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - h. Realizar en tiempo y forma la inscripción anual y trimestral correspondiente en la unidad universitaria de origen durante todo el periodo en que realice la estancia de movilidad.
 - i. Asistir regularmente a los cursos en la(s) IES receptora(s).
 - j. Aprobar la totalidad de las asignaturas programadas para la estancia de movilidad.
 - k. Cubrir todos los costos derivados de la estancia de movilidad incluyendo: servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas digitales, materiales, trámites universitarios y cualquier otro que me solicite la institución receptora, en su caso.
 - l. Registrar en la página electrónica del sistema UAM el certificado de estancia de movilidad digitalizado con las firmas y sellos correspondientes al inicio, y al término de la estancia entregar copia del certificado de estancia de movilidad con las dos firmas y los dos sellos al área de apoyo académico de la unidad universitaria de origen.

5. Ingresar a la sección de Documentos “Beca Asignada” y seleccionar la **Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura**.



6. Escanea de forma independiente los siguientes documentos, guardarlos en formato PDF y regístralos (deberán ser legibles, el nombre del archivo no debe tener caracteres especiales ni espacios en blanco y no debe tener un tamaño mayor a 1MB):

a) Documento Bancario.

- El documento debe tener los siguientes datos: Nombre completo del beneficiario, Nombre del Banco, Número de cuenta y CLABE Interbancaria.
- La cuenta debe ser de débito y es obligatorio que se encuentre a nombre del beneficiario.
- Debe permitir transferencias electrónicas, retiros y depósitos mayores al monto total de la beca.
- La cuenta debe pertenecer a una institución bancaria que resida dentro del territorio nacional.
- La cuenta no debe tener límite de depósitos al mes (se recomienda nivel 4).

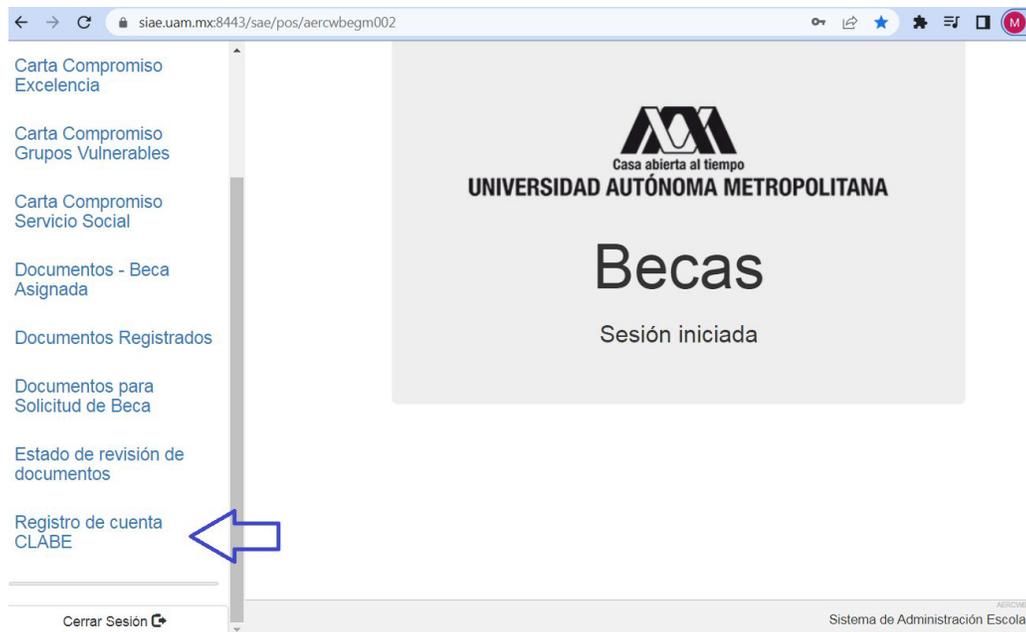
- Se aceptan cuentas de los siguientes bancos: BBVA, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank, Banco Azteca, Inbursa, Banregio.
- **NO SE ACEPTAN CUENTAS DE: Banco SOFOM, Banco IXE, Banco Wal-Mart, Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel o Banco Ahorro Famsa.**
- **NO SE ACEPTA MONEDERO ELECTRÓNICO.**
- **NO DEBE SER CUENTA DE INVERSIÓN.**
 - Ejemplo:

The image shows a Banamex account opening form titled 'SOLICITUD ÚNICA BANAMEX'. The form includes fields for personal information and account details. Handwritten blue annotations are present:

- 'Matrícula' is written above the 'NOMBRE COMPLETO' field.
- 'Número de cuenta' is written above the 'NÚMERO DE CUENTA' field.
- 'CLABE Interbancaria' is written above the 'CLABE INTERBANCARIA' field.

- b) Carta Compromiso debidamente firmada (la firma deberá ser igual a la de la Identificación Oficial).
- c) CURP

7. Ingresar a la sección de Registro de cuenta CLABE



8. Registrar la cuenta CLABE la cual está integrada por un conjunto de **18 dígitos** numéricos y selecciona el banco, almacena la información. **Debe realizarse una sola vez y correctamente debido**



Carta Compromiso

Registro de Documentos

Registro de cuenta CLABE

Cerrar Sesión

Registro de cuenta CLABE

Trimestre al que se aplicará el proceso:

Nombre:

Unidad: XOCHIMILCO

División: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Plan: SOCIOLOGIA

Instrucciones

1. Captura la **cuenta clabe (sin espacios)** donde se realizará el depósito del monto correspondiente con sus **18 dígitos**
2. Selecciona el **banco** al cual pertenece la cuenta clabe que se ha capturado
3. Almacena la información

Cuenta clabe (Sin espacios):

Banco:

SELECCIONA BANCO

Almacenar

a que no se podrá modificar la información posteriormente (si ya realizaste este proceso en otra modalidad de beca no es necesario que la vuelvas a registrar)

9. Ingresas a la sección de Estado de Revisión de Documentos y verifica el estado de los documentos revisados.
10. Cerrar Sesión

SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA RECHAZADO SE DEBE ELIMINAR Y REGISTRAR NUEVAMENTE EL CORREGIDO.

IMPORTANTE

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable registrar en el sistema los documentos indicados, recuerda que el nombre de los archivos no debe tener caracteres especiales, ni símbolos o espacios en blanco, además no debe tener un tamaño mayor a 1MB.

- 1) Documento Bancario
- 2) Carta Compromiso debidamente firmada,
- 3) CURP.

Los documentos se revisarán y serán aceptados o rechazados (En caso de ser rechazado algún documento deberás eliminarlo y registrar el correcto).

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable que la CLABE Interbancaria sea la misma que el documento bancario y esté a nombre del beneficiario.

La fecha límite para recibir los documentos será el:

1er Cierre de Pago. - 26 de junio para que el pago pueda realizarse el último día hábil del mes de junio o dentro de los 5 primeros días hábiles de julio.

2do Cierre de Pago. - 7 de agosto para que el pago pueda realizarse entre el 9 y 11 de agosto.

3er Cierre de Pago. - 23 de agosto para que el pago pueda realizarse el último día hábil del mes de agosto o dentro de los 5 primeros días hábiles de septiembre.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".